

DEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUM. DE OFICIO: PMM-PC/21-24/2022-042
EXPEDIENTE: EL QUE SE INDICA

LIC. FELICIANO VELASCO
Director de Transparencia del
Municipio de Mascota, Jalisco.

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para informar a usted sobre el área de Participación Ciudadana, respecto a la obligación que se tiene de publicar la información a que hace referencia el artículo 8 en su fracción VI inciso N de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En lo que comprende al periodo Octubre a Diciembre del 2021, **no se generó** información, pues a la fecha se está en proceso de actualizar lo correspondiente a los Consejos Sociales y Consejo Municipal de Participación Ciudadana, por lo que en este sentido **no hay** información de **estadísticas**.

Por lo anteriormente expuesto solicito se tenga cumpliendo dicha obligación a través del presente, sin que haya omisión del área.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Mascota, Jalisco, Febrero del 2022.
Encargado de área de Participación Ciudadana



LIC. JOSE DEL CARMEN RUBIO HERNANDEZ



c.c.p ARCHIVO.
JCRH